



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Barranquilla, 07 FEB. 2020

E-000422

Señor:

SAMUEL PALMA URIBE

Dirección de notificación: Carrera 14 D. No. 64 C-09. Barrio Villa Estadio. Soledad (Atlántico).

ASUNTO: Respuesta a denuncia de corte de ramas de árbol de ceiba, localizado en calle 63 con carrera 15 (esquina), del municipio de Soledad – Atlántico, recepcionada vía telefónica el día 18 de diciembre de 2019, la cual fue radicada con el No. 0011827-2019.

Reciba un atento saludo,

Por medio del presente, le informo que, el día 27 de diciembre de 2019 esta Autoridad Ambiental realizó visita técnica de inspección en el lugar referenciado por usted en la denuncia recepcionada telefónicamente, en la cual se observaron los siguientes hechos:

- Podas de dos (2) árboles, uno (1) de bonga y uno (1) de neem, los cuales se encuentran en vía de acceso a la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, a la altura de la Avenida Murillo (Calle 63) con carrera 15 en el municipio de Soledad (Atlántico).

Por otra parte, le informo que, de acuerdo con información suministrada por parte de empleados del Hospedaje La Estrella, establecimiento hotelero aledaño al lugar en el cual se realizaron las podas, comunicaron que al parecer las podas están siendo realizadas por la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla.

En virtud a lo anterior, la comisión adelantada por esta Corporación, se desplazó de inmediato hacia las instalaciones de la Terminal en referencia con la finalidad de constatar los hechos y verificar los respectivos permisos y/o autorizaciones para tala y/o poda. Así las cosas, en el área administrativa de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., se informó que en la actualidad cuentan con la Autorización No. 000133 de 2019 otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., para realizar actividades de podas de árboles en sector Carrera 15 del municipio de Soledad (Atlántico), la cual fue validada constatándose que cuentan con el respectivo permiso para adelantar labores de podas en la vía de acceso principal de la Terminal con la finalidad de que el parque automotor y pasajeros puedan ingresar sin dificultad alguna a dicho establecimiento.

Cordialmente,


JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Proyectó y elaboró: Mg (c) MIGUEL MONTALVO MEJÍA. Profesional Universitario.
Revisó: Dr. JAVIER EDUARDO RESTREPO VIECO. Subdirector de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. JUJETTE SLEMAN CHAMS. Asesora de Dirección General.

Calle 66 N°. 54 - 43

*PBX: 3492482

Barranquilla- colombia



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 C.G. 26.6.95 A.55
Atención al cliente: (57) 11 4722000. 81 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co

Destinatario

Nombre/Razón Social: SAMUEL PALMA URIBE
Dirección: KR 14D 64C-09 BARRIO VILLA ESTADIO
Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 083010589
Fecha admisión: 11/02/2020 13:34:12

Remitente

Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA -
CALLE 66 # 54 - 43
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080002084
Envío: YG252426240C0

8888 570

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 11/02/2020 13:34:12

9



YG252426240C0

Valores	Destinatario	Nombre/Razón Social: SAMUEL PALMA URIBE Dirección: KR 14D 64C-09 BARRIO VILLA ESTADIO Tel: Ciudad: SOLEDAD_ATLANTICO	Depto: ATLANTICO	Código Postal: 083010589	Código Operativo: 8888570
	Remitente	Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Tel: Ciudad: BARRANQUILLA	Depto: ATLANTICO	Código Postal: 080002084	Código Operativo: 8888570
		Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: <i>Samuel</i> Observaciones del cliente: 422		

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusada	<input checked="" type="checkbox"/> N1	<input checked="" type="checkbox"/> S2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N4	<input type="checkbox"/> S2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: 10/16

Fecha de entrega:
Distribuidor: ALEXANDER BACCA MENDEZ

Gestión de carga: 72.303.879
Ter



88885308888570YG252426240C0

12 FEB 2020

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011

8888 530
PO.BARRANQUILLA NORTE